PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALIZADOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN. Por Resolución del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades el 7 de Noviembre de 2018 (BOE núm. 281 de 21.11.18).

TRIBUNAL CALIFICADOR N° 48

Se informa a los aspirantes que, por acuerdo de este Tribunal, se aplicarán los siguientes criterios de corrección y valoración del primer ejercicio de la Fase de Oposición:

• Respuestas en Blanco - valoración cero

ECNICA AEROES

Ma

• Manchas, tachaduras o respuestas múltiples - valoración, como respuesta errónea, -0,075.

En Torrejón de Ardoz, a 25 de febrero de 2019

Firmado digitalmente por Mª Cristina Cristina Avila Arellano 2019.02.25 rellano 12:21:07 +01'00'

ka Secretaria del Tribunal